



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 060 - EXTRAORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE PRESUPUESTO, FINANZAS Y TRIBUTACIÓN
-EJE GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD-**

VIERNES 4 DE DICIEMBRE DEL 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 15h06 del viernes 04 de diciembre del 2020, conforme la convocatoria de 3 de diciembre del 2020 se lleva a cabo mediante la plataforma virtual "Microsoft Teams", la sesión No 60 - extraordinaria de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, presidida por el concejal Eduardo del Pozo.

Por disposición del señor presidente de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por los concejales: Eduardo del Pozo, Soledad Benítez y Omar Cevallos de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Eduardo del Pozo	1	
Luis Reina		1
Soledad Benítez	1	
Marco Collaguazo		1
Omar Cevallos	1	
TOTAL	3	2

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Freddy Wladimir Erazo Costa Administrados General, Shirley Vanessa Ron Ayala, José Antonio Piñeiros Costales y Nadia Raquel Ruiz Maldonado de la Administración General, Diana Vanesa Eras Herrera Directora Metropolitana Financiera (E), Lina María Jarro Sanabria de la Secretaria de Movilidad, Diego Paul Castro Villacrés y Alexandra Elizabeth Mazón Moreta de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Pública, Fernando André Rojas Yerovi Subprocurador Metropolitano, Guillermo Alejandro Sáenz Mejía y Rosio Valeria Del Hierro Pérez de la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte, Jorge Guzmán Asesor del Despacho de la concejal Benítez Burgos Soledad, Danmer Freire, Fernando Miguel Alvarado y Alexis Bersabeth Vega Maldonado Asesores del Despacho de la concejal Sandoval Campoverde Mónica del Carmen, Sergio Yamni Tamayo Piedra, Elizabeth Buitrón, Martha Irene Manotoa y Marco Noguera de la Secretaría General de Planificación, Giovanni Puchaicela Secretario General de Planificación, Hernán Bedoya Asesor del Despacho del concejal Cevallos Patiño Santiago Omar, Susana Añasco Asesora del Despacho del concejal Eduardo del Pozo, Juan Carlos Boada Landázuri Secretario de Educación, Recreación y Deporte (E), Álvaro Orbea Asesor del Despacho de la concejal Coloma Escobar Luz Elena, Paola Páez y William Eduardo Páez Asesores del Despacho del concejal Marco Collaguazo,



Wilson Merino Rivadeneira y Ana Maldonado Corporación de Promoción Económica CONQUITO, Cristina Calderón de la Secretaría de Inclusión Social, Edison Santiago Yáñez Romero Gerente General Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito, Mónica Sandoval Concejala Metropolitana, Gonzalo Criollo y Alfonso Bolívar Asesores del Despacho del concejal Reina Chamorro Luis, Francisco Xavier Cevallos Asesor del Despacho del concejal Carrión Barragán Juan Manuel, Samuel Byun Prosecretario General del Concejo Metropolitano de Quito, Manolo Ochoa técnico de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito.

La abogada Hillary Herrera, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito ante la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

1.- Continuación del tratamiento del proyecto de *“Ordenanza que aprueba el Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito para el ejercicio económico 2021.”*; y, resolución al respecto.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto: Continuación del tratamiento del proyecto de *“Ordenanza que aprueba el Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito para el ejercicio económico 2021.”*; y, resolución al respecto.

Freddy Erazo, Administrador General: Señala que se ha podido incrementar el techo presupuestario en 18 millones de dólares, obtenidos de la siguiente manera:

- 6 millones de la ex CORPAIRE que estaban congelados mientras la Contraloría hacía un análisis.
- 4 millones asociados al modelo de competencias del Gobierno Nacional en lo referente a transporte.
- 10 millones provenientes de una mejora en la estimación de una recuperación de valores por un pago voluntario de deudas pendientes de años anteriores.

Vanessa Eras, Directora Metropolitana Financiera: Indica que el total ingresos es de: 755'418.326,07 incluido el Metro de Quito, sin Metro de Quito es de: 525'114.139,48.

Ing. Jorge Guzmán, asesor del despacho de la concejala Soledad Benítez: Indica que realizando un cálculo de los ingresos actuales con los anteriores da una diferencia de incremento en 37 millones aproximadamente y no de 32 millones, quedando 5 millones sin conocer de donde provienen.



Vanessa Eras, Directora Metropolitana Financiera: Señala que los 5 millones son espacios presupuestarios, que no significa que se va a desembolsar el valor que entregó como anticipo en el presente año y que requiere ese valor de anticipo para el cierre del contrato del 2021, no son erogación de recursos, solamente es la cuenta que se necesita en la parte contable para el cierre del contrato.

Giovanny Puchaicela Secretaría General de Planificación: Continúa con la presentación de la distribución de recursos del incremento de ingresos, para lo cual señala se han tomado en cuenta los siguientes criterios que se utilizaron para la priorización:

1. Mantener la operatividad en temas tan sensibles como en movilidad
2. Equidad territorial, barrios sigan teniendo obra pública.
3. Generar iniciativas que permitan la reactivación económica del Distrito.

Siendo las 15h25 ingresa el concejal Luis Reina.

(La presentación se adjunta al acta como anexo 1.)

Siendo las 16h10 ingresa el concejal Marco Collaguazo.

Wilson Merino, Director de CONQUITO: Procede con la presentación del proyecto que tienen previsto para fomentar la reactivación económica y productiva en el D.M.Q. a través del emprendimiento, detallando los siguientes aspectos:

- Contexto
- Oportunidades
- Desafíos
- Objetivos
- Convocatorias específicas
- Intervención según etapas del emprendimiento
- Conclusiones.

(La presentación se adjunta al acta como anexo 2.)

Concejala Soledad Benítez, señala que le preocupa bajo qué criterios se están planificando las asignaciones.

Giovanny Puchaicela Secretaría General de Planificación: Conforme a la siguiente diapositiva señala que el tema social ha sido atendido significativamente.



(La presentación se adjunta al acta como anexo 3.)

Luego del análisis correspondiente el concejal Eduardo del Pozo, mociona que una vez que han sido absueltas las observaciones realizadas tanto en primer debate como en esta Comisión, se emita dictamen favorable para que el Concejo Metropolitano conozca en segundo debate el proyecto de *“Ordenanza que aprueba el Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito para el ejercicio económico 2021.”*

Por pedido del concejal Eduardo del Pozo, Presidente de la Comisión, se toma votación de moción presentada, con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Eduardo del Pozo			1		
Luis Reina			1		
Soledad Benítez			1		
Marco Collaguazo	1				
Omar Cevallos			1		
TOTAL	1	0	4	0	0

Concejal Eduardo del Pozo: Eleva otra moción en el sentido de que la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación emitir Dictamen para que el Concejo Metropolitano lo conozca en segundo debate el proyecto de *“Ordenanza que aprueba el Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito para el ejercicio económico 2021.”*

Por pedido del concejal Eduardo del Pozo, Presidente de la Comisión, se toma votación de moción presentada, con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Eduardo del Pozo	1				
Luis Reina	1				
Soledad Benítez	1				
Marco Collaguazo	1				
Omar Cevallos	1				
TOTAL	5	0	0	0	0

Por unanimidad la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, **resuelve**, emitir Dictamen para que el Concejo Metropolitano lo conozca en segundo debate el proyecto



de "Ordenanza que aprueba el Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito para el ejercicio económico 2021."

El presidente de la comisión, concejal Eduardo del Pozo, sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 17h00.

REGISTRO DE ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Eduardo del Pozo	1	
Luis Reina	1	
Soledad Benítez	1	
Marco Collaguazo	1	
Omar Cevallos	1	
TOTAL	5	0

Para constancia, firma el presidente de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación y el señor Prosecretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Concejal Eduardo del Pozo
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE PRESUPUESTO, FINANZAS
Y TRIBUTACIÓN**

Abg. Samuel Byun Olivo
**PROSECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO (E)**

REGISTRO DE ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Eduardo del Pozo	1	
Luis Reina	1	
Soledad Benítez	1	
Marco Collaguazo	1	
Omar Cevallos	1	
TOTAL	5	0

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Pamela Albuja	COT	2020-12-18	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2020-12-18	

ANEXO 1

INCREMENTO USD 32.000.000					
Sector	Dependencia	Programa	Proyecto	INCREMENTO / REDUCCION	TOTAL
AMBIENTE	EPM GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	TRANSFERENCIA	EPM GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	1.800.000,00	2.200.000,00
	SECRETARÍA DE AMBIENTE	PATRIMONIO NATURAL	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA METROPOLITANO DE ÁREAS PROTEGIDAS	400.000,00	
COORDINACION TERRITORIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA	ADM ZONAL EQUINOCCIA - LA DELICIA	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	720.000,00	4.000.000,00
	ADMINISTRACIÓN Z EUGENIO ESPEJO (NORTE)	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	650.000,00	
	ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	500.000,00	
	ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO (SUR)	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	700.000,00	
	ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SÁENZ	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	200.000,00	
	ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	780.000,00	
	ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE TUMBACO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	300.000,00	
MOVILIDAD	ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE LOS CHILLOS	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	150.000,00	19.800.000,00
	AGENCIA METROP CONTROL TRANSITO SEG VIAL	MOVILIDAD SEGURA	FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL Y CONTROL DE TRÁNSITO EN EL DMQ	920.000,00	
	EPM MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS	TRANSFERENCIA	EPM MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS	11.351.400,00	
	EPM TRANSPORTE DE PASAJEROS	TRANSFERENCIA	EPM TRANSPORTE DE PASAJEROS	8.000.000,00	
TERRITORIO	SECRETARÍA DE MOVILIDAD	SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO EFICIENTE	PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE QUITO	471.400,00	1.500.000,00
	EPM HABITAT Y VIVENDA	TRANSFERENCIA	EPM HABITAT Y VIVENDA	1.000.000,00	
DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMPETITIVIDAD	SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA	GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE	GESTIÓN CATASTRAL	500.000,00	2.500.000,00
	CONQUITO	TRANSFERENCIA	CONQUITO	1.350.000,00	
	EPM GESTION DE DESTINO TURISTICO	TRANSFERENCIA	EPM GESTION DE DESTINO TURISTICO	2.000.000,00	
	EPM SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y GESTION D	TRANSFERENCIA	EPM SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y GESTION D	500.000,00	
	Secretaría Desarrollo Productivo Competi	PRODUCTIVIDAD SOSTENIBLE	SISTEMA DE POTENCIACIÓN Y CREACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS CON ENFOQUE DE SUSTENTABILIDAD.	350.000,00	
ADMINISTRACION GENERAL	DM DE INFORMÁTICA	GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA, SERVICIOS Y SISTEMAS CORE INSTITUCIONALES CON ALTA DISPONIBILIDAD	320.000,00	820.000,00
	DIRECCIÓN TRIBUTARIA	GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE	GESTIÓN TRIBUTARIA EFICIENTE	500.000,00	
COORDINACION DE ALCALDIA Y SECRETARIA DEL CONCEJO	DM RELACIONES INTERNACIONALES	GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE	RELACIONES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	30.000,00	30.000,00
PLANIFICACIÓN	INSTITUTO METROPOLITANO DE CAPACITACIÓN	GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE	DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL TALENTO HUMANO DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	120.000,00	120.140,00
	SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN	GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE	SISTEMA METROPOLITANO DE INFORMACIÓN DEL DMQ	140,00	
CULTURA	FUNDACIÓN TEATRO NACIONAL SUCRE	TRANSFERENCIA	FUNDACION TEATRO NACIONAL SUCRE	500.000,00	500.000,00
EDUCACION	SECRETARÍA EDUCACIÓN, RECREACIÓN DEPORTE	PRÁCTICAS SALUDABLES	QUITO A LA CANCHA	2.000.000,00	-770.140,00
		SUB SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL	MODELO EDUCATIVO MUNICIPAL INNOVADOR	1.000.000,00	
		SUB SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA INTEGRAL E INCLUSIVA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES.	229.860,00	
INCLUSIÓN SOCIAL	SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL	PROMOCIÓN DE DERECHOS	PROMOCIÓN DE DERECHOS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	150.000,00	300.000,00
		PROTECCIÓN DE DERECHOS	PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, GÉNERO, MALTRATO INFANTIL Y VIOLENCIA SEXUAL	150.000,00	
	UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSE	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO	135.000,00	1.000.000,00
			ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL	255.000,00	
			ATENCIÓN A HABITANTES DE CALLE	150.000,00	
			ATENCIÓN INTEGRAL EN ADICCIONES	150.000,00	
			RESIDENCIA PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	250.000,00	
CENTRO DE ATENCIÓN DIURNA AL ADULTO MAYOR	60.000,00				
TOTAL				32.000.000,00	32.000.000,00

ANEXO 2



CONQUITO

AGENCIA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

MOTIVACIÓN PARA FOMENTAR LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCTIVA EN EL DQM A TRAVÉS DEL EMPRENDIMIENTO

Noviembre 2020

CONTEXTO TRAS LA PANDEMIA

REGIÓN

- La contracción del PIB regional al final del 2020 será de 9,1%.
- Se registra una pérdida aproximada de 47 millones de empleos en relación al 2019.

DMQ

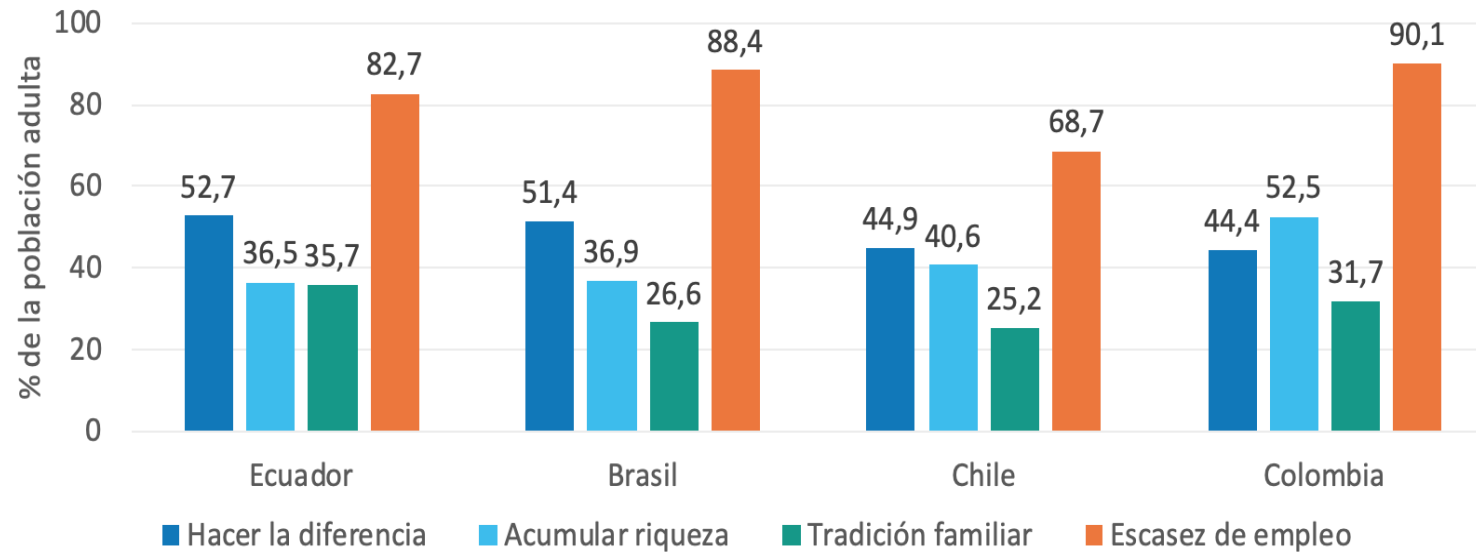
- La pandemia ha dejado como resultado la **destrucción de 507.000 plazas**.
- A junio de 2020, la **tasa de desempleo en la ciudad ascendió a 22,8%**, 9,5 puntos porcentuales sobre la tasa de desempleo nacional.

**Fuentes: Ministerio de Trabajo, CEPAL-OIT.*

OPORTUNIDADES

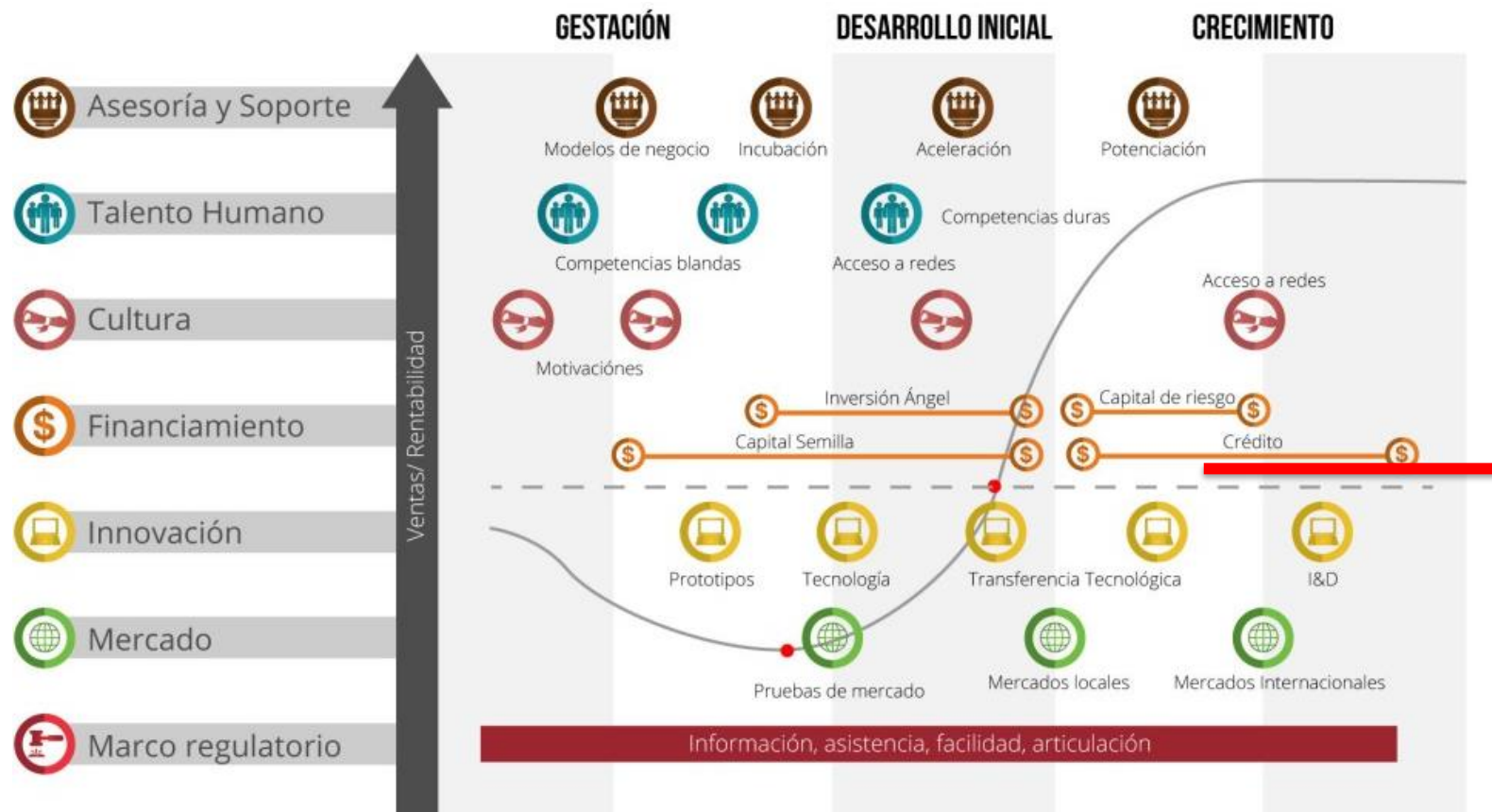
- La situación de recesión económica y desempleo motiva el **emprendimiento**. Por ello, es importante fortalecer capacidades de adaptación a un entorno cambiante.

MOTIVACIÓN



FUENTE: GEM ECUADOR

CONSIDERACIÓN 1: ETAPAS DEL EMPRENDIMIENTO



CONSIDERACIÓN 2: SEGMENTOS Y SECTORES



Sectores vulnerables

- Mujeres
- Madres
- Jóvenes
- Movilidad humana



Emprendimiento por Necesidad

- Sectores más afectados por el COVID
- Comerciantes autónomos..



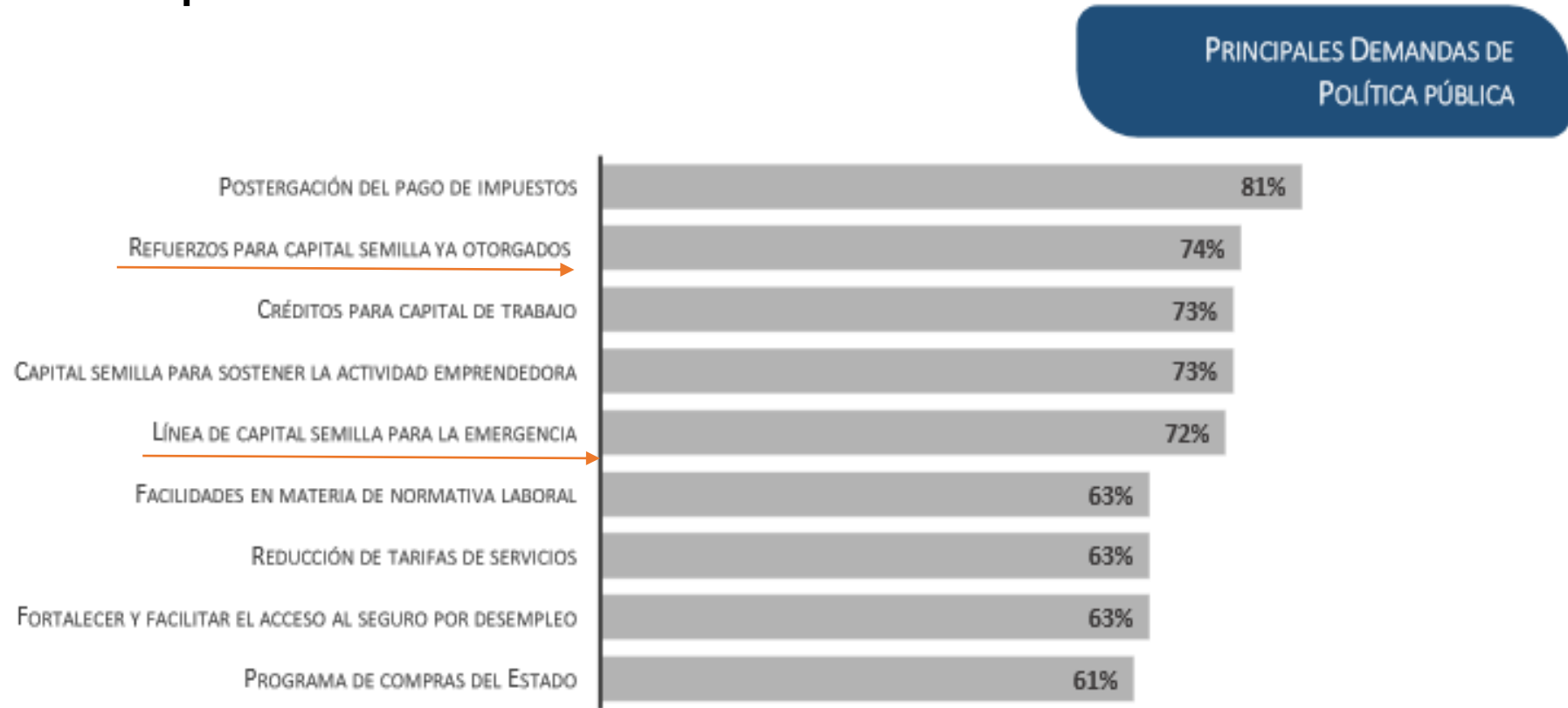
Emprendimiento por Oportunidad

- Profesionales en situación de desempleo
- Estudiantes con iniciativas innovadoras

Énfasis de género + Unidad familiar

OPORTUNIDADES

- Otorgamiento de **capital semilla**.



FUENTE: GEM ECUADOR

ESTRATEGIA

Incrementar las oportunidades de **acceso a medios de vida** para los ciudadanos del DMQ a través del otorgamiento de capital semilla que permita fortalecer las capacidades para emprender, articulación con el ecosistema de emprendimiento y la generación de fuente de empleo dignas.

TÁCTICAS

- Levantar una **línea base** de emprendedores en el DMQ.
- Fortalecer capacidades de gestión y crecimiento de emprendimientos con énfasis en el área **comercial, productiva y de habilidades blandas y digitales para el empleo.**
- **Formación en las primeras etapas** de tal manera que su riesgo de mortalidad disminuya.
- Fortalecer a las empresas solidarias, microempresas, pequeñas empresas, artesanos, empresas familiares con un **enfoque de género que priorice a las jefas de hogar.**

CONCLUSIONES

COYUNTURALES

- El sector económico-productivo debe convertirse en una de las prioridades de **intervención público-privada** de cara al 2021 y tras la pandemia.
- La reactivación económica está estrechamente vinculada a los temas de **salud**, por lo que debe trabajarse en conjunto.
- El emprendimiento es una alternativa para generar medios de vida a los ciudadanos del DMQ, focalizando las intervenciones en los grupos más vulnerables.

INSTITUCIONALES

- CONQUITO es el ente encargado de aplicar lo inherente a “El Fomento, Desarrollo y Fortalecimiento de la Economía Popular y Solidaria y las Ferias Inclusivas en el Distrito Metropolitano de Quito” y referente al “Fomento y Estímulo del Empleo y Emprendimiento Joven en el Distrito Metropolitano de Quito” (**Ordenanza Metropolitana No. 0001 y Código Municipal, Libro III. Del Eje Económico**).
- Conquito tiene una trayectoria importante en términos de récord de cooperación internacional que respaldan su capacidad técnica para ejecutar este proyecto y generar alianzas para ampliar los beneficiarios.



CONQUITO
AGENCIA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

QUITO
grande otra vez



ANEXO 3

ANTEPROYECTO PROFORMA 2021

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN

